

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Don Miguel Blanco y Marente

Ayer se ha dado católica sepultura á un modesto y entendido hijo de Cádiz. Hablamos del señor don Miguel Blanco y Marente, maestro compositor de relevante mérito. En 1850 fué contratado para la orquesta del Teatro Real, que se inauguró el martes 19 de Noviembre con la ópera *Favorita*, cantada por la célebre Abboni y el tenor Gardoni. Cinco años estuvo en dicho teatro como viola bajo la dirección de don Miguel Rachele y don Juan Guillermo Ortega, y luego la de don Francisco Daniel Skoczopole.

Allí se dió á apreciar su mérito como compositor en el seno de la amistad inteligente. Los religiosos dominicos de Manila llegaron á comprender su facilidad, conocimientos y esquisito gusto para la música religiosa que el señor Blanco atesoraba, y le propusieron, ofreciéndole una recompensa anual suficiente, que se trasladase á Filipinas.

Abandonó, pues, su colocación en la orquesta del Teatro Real, y pasó á Manila, donde estuvo algunos años, en que escribió misas, salves, gozos y otras piezas de estilo sacro, en que probó su originalidad y verdadera maestría. Una tenaz dolencia de su señora le obligó á dejar las Islas Filipinas, trasladándose á Cádiz. Desde entonces ha residido en esta ciudad, figurando en la orquesta del Teatro Principal hasta há unos dos años.

Cuando falleció el señor don Manuel Hernandez, profesor de trompa y padre del malogrado compositor don Isidoro Hernandez, hijo también de Cádiz, confirió la Diputación provincial para reemplazar dignamente á aquél, el cargo de director de la banda de música del Hospicio á don Miguel Blanco, destino que fué desempeñado con acierto hasta su muerte.

El señor Blanco en ese largo período se consagró en los ratos que sus quehaceres ó contratiempos de enfermedades de su familia se lo han permitido, á componer algunas obras, entre ellas una misa notable y un sentido oficio fúnebre de mucho mérito. También ha compuesto unos walses que se estamparon en Madrid.

Se conserva una bellísima é inspirada *Ave María* autógrafa, escrita por él y dedicada á la artista aficionada, con quien nos unen estrechos lazos, la cual la ha cantado más de una vez en Sevilla y Cádiz, obra siempre celebrada por su original y encantadora sencillez.

También ha reducido para canto y piano y voz sola, la famosa romanza de Elisa en la

ópera de Wagner, *Lohengrin*, para que pudiese cantarla, como la ha cantado más de una vez, dicha señora.

Por último, del ejemplar autógrafa que hoy existe en la Biblioteca municipal, ha reducido para canto y piano con su acrisolada maestría el señor Blanco, una magnífica ária de soprano de la partitura inédita de la ópera titulada *Franческа de Rimini*, obra del gaditano compositor don Francisco Gomez, también para que la pueda cantar la misma señora.

Por todos los antecedentes que hemos con rapidez enumerado, verán nuestros lectores que se trata de un sábio músico gaditano que no se ha hecho valer en todo su esplendor por la excesiva modestia que acompañaba á todos sus actos. Reciba aquí el homenaje debido á su gran talento que con toda vehemencia, afectuosidad y justicia dedican al amigo sus admiradores, entrelazadas aquellas con la expresión de la gratitud, agregando el nombre de Blanco á la larga lista de los ilustres compositores gaditanos del siglo presente, entre ellos los Demadrid, los Gomez y los Gil.

MODAS

Los vestidos son de una sencillez tal, que poco ó nada puede decirse de ellos. Pero en cambio hay materia para largas descripciones si hemos de dar cuenta de las lindas guarniciones de guipur, de muselina de seda y de encaje con que se les adorna.

Los modelos de estos delanteros de corpiño y chaqueta varían hasta lo infinito. Los hay cuadrados, largos, cortos; unos forman punta; los otros quedan flotantes con su parte inferior remetida.

Uno de ellos, por ejemplo, es de *surah* azul celeste, y va montado con pliegues muy finos sobre un canesú de guipur de Genova. Un cinturón de piel claveteado de acero sujeto el delantero en la cintura. La prenda que le acompaña es una chaqueta larga de paño librea, con doble hilera de botones y una cadena larga de oro, fijada al cinturón, y de la cual penden varios objetos, como frascos, cajitas, etc., que se colocan en el bolsillo izquierdo de la chaqueta. Esta moda es muy original, y sobre todo muy cómoda.

Y ya que hablo de los clavos y puntitas de acero brillantes y talladas en facetas, haré observar que nunca se han visto tantas como ahora. En el cinturón suizo de terciopelo ó de piel, sobre todo, producen un efecto admirable. Se ven también vestidos enteros de lanilla ó de paño acribillados de cuentecitas de acero.

Citaré, en este género, un precioso traje de paño azul turquí, cuyo corpiño remetido bajo la falda estaba todo cubierto de esas cuentas, incluidas las mangas. Una tira estrecha de terciopelo negro salía del escote y se ensanchaba por abajo formando cinturón suizo. Sobre el terciopelo brillaba un magnífico bordado de flores de acero con corolas de turquesas. El cuello y los puños eran igualmente de terciopelo bordado. El traje era precioso y llamaba la atención de las personas de buen gusto.

Otra casi del mismo género, era de paño verde agua, y estaba literalmente acribillado de cuentas de azabache, cuentas casi imperceptibles, y guarnecido de un ligero vivo de plumas verdes como el paño.

Como decía al principio, los petos, camisolines y chalecos disfrutaban de los favores de la moda.

Continuemos, pues, las descripciones.

Delantero de corpiño de tafetán tornasolado, amarillo y blanco, y con el refajo aterciopelado del trigo maduro que el viento agita en la llanura. Por encima, un volante de aplicación de Inglaterra ó de imitación que va desde el cuello á la cintura y remonta sobre los hombros.

Otro era de muselina de seda blanca con un ajaretado en medio del pecho. Por debajo, un volante de punto de Venecia. Una cinta de raso blanco rodea la cintura y viene á anudarse por delante para sostener la parte inferior del peto.

Se hacen también preciosos adornos de muselina de seda tornasolada. Es una novedad que tiene mucha aceptación.

Se llevan además simples delanteros planos, especie de pocheras con pliegues chadés y no cosidos. Una simple chorrera de tela plegada constituye todo su adorno.

Sigue llevándose también el largo bullonado de *surah*, de muselina de seda, de crespón ó de benzalina ramada, el cual va doblado y remetido como una camisa á la marinera y montado sobre un canesú de guipur. Pero hay tantos, que no es posible describirlos todos.

Actualmente las confecciones que más se ven son la chaqueta, la esclavina más ó menos larga, y la levita larga llamada guardapolvo.

No hay nada más cómodo que esta prenda de *en cas*. Se la hace de *surah* ó de raso maravilloso, más bien negro que de color. La forma varía poco. Tenemos la levita clásica, fruncida ó ajustada en la espalda, con delanteros cruzados sin ajustar. Citaré un modelo de raso maravilloso negro, forrado de *surah* color de malva. Por abajo una serie de plieguecitos forman canefa. El cruce del cuerpo va formado por un cuello grande bordado de azabache, montado sobre alambre, y el cual atraviesa el pecho para terminar en punta en la cadera izquierda. Las mangas muy anchas y plegadas en lo alto, van sujetas por abajo con un puño alto y abarquillado de pasamanaria de azabache, como el cuello.

Un género más juvenil y más elegante, también negro, recuerda la levita Directoria. Los delanteros van cruzados con solapas anchas, y una faja de seda ciñe el talle y cae sobre la izquierda.

Este modelo es muy elegante y sale del género clásico, que es ordinariamente el del guardapolvo.

Con esta confección alterna la esclavina corta de paño rojo, que llega sólo hasta la cintura, y va cubierta en parte por una doble esclavina *chiffon* enteramente negra y recogida en los hombros con lazos de raso negro.

Terminaré esta rápida enumeración de las escasas novedades del momento con la descripción de un vestido sumamente original, si bien de una sencillez extrema y que podrá servir de modelo para los primeros trajes de otoño.

Trátase simplemente de un vestido de vigoña azul, con tres vivos estre-

chos en el borde inferior de la falda. En lo alto, el *portalón* de que ya he hablado, con botones aparentes, abertura muy cómoda, puesto que suprime las antiguas aberturas de la falda y permite el pasarla más fácilmente. El cuerpo, que va remetido en la falda, es una especie de camiseta enteramente recta, sin otra costura que las de debajo de los brazos. Como adornos, dos tirantas de piel con una hebilla cada uno en el pecho y reunidos a un cinturón, también de piel, cerrado igualmente con una hebilla. Las mangas son rectas, anchas y van ajustadas con un puño alto.

V. DE CASTELFIDO.

(De La Moda Elegante)

Análisis del «Roberto»

Dá comienzo el acto tercero con un duo de carácter bfo entre Rambaldo y Beltran. Es del género francés, lleno de graciosa belleza. Lleva el canto el primero con sencillez propia del inocensivo personaje, en tanto que el segundo repite su última frase con cierto sarcasmo y la malicia correspondiente al espíritu infernal, en cuyos labios se pone.

Prepárase al oyente para algunas disonancias ásperas de los instrumentos de metal al coro y wals de los demonios, cuyo canto desabrido con desapacible acompañamiento, tiene el desorden de la bacanal de ellos.

Mézclase este coro con el ária de Beltran, si así pueden llamarse unos cantos casi siempre truncados y furios, causando una sensación desagradablemente dolorosa.

Pronto se desvanece cuando Alice entona su canción melódica y franca, de gran frescura y buen gusto, con un acompañamiento no menos lindo que apropiado. El maestro hace interrumpir esta agradable y bellísima melodía con parte del coro infernal, que tanto pavor dá á Alice, para dar á entender que la orgía misteriosa todavía no ha terminado, y que aún han de ocurrir siniestros acontecimientos.

Sale de la caverna Beltran en el mayor desorden. Al ver á la jóven aparenta la tranquilidad que no tiene, á fin de seducirla, creyendo triunfar. Pero Alice, conociendo al enemigo, se prepara á vencerlo bajo el amparo de la Cruz.

Ambos sentimientos se escuchan, admirablemente expresados por Meyerbeer, valiéndose de los motivos más adecuados y de los recursos que le facilita el uso de varios instrumentos, sirviéndose especialmente de las flautas y los fagotes, que tan buenos efectos producen bien empleados como aquí.

El terceto sin acompañamiento que sigue, es del mayor mérito, no solo por su trabajo artístico, sino también escrito para las voces y por lo bien acomodado á la situación.

Su ejecución, hay que confesarlo, ofrece dificultades,

siendo tan rico en bellezas como en expresión. El duo de Roberto y Beltran distingue-se por su brillantez y energía.

La terrible invocación de Beltran en el panteón es de un efecto grandioso.

Meyerbeer pinta con un nuevo color ya la aparición de las aves nocturnas, cuyo vuelo imita la música, la aparición de los fuegos fatuos revoloteando sobre las tumbas, para dar vida á las monjas réprobas, y ya las seducciones de éstas para arrastrar á la perdición á Roberto.

Hay cuatro bailables. El uno es la seducción de la borrachera; la seducción del juego; la seducción del amor, paso á solo de Elena, y el coro y el bailable *stretta* del final.

Nada más imitativo y bello que la sencilla frase de canto que emplea, en que parece como se ha dicho por distinguidos críticos, que se disputan en imitaciones las flautas, los fagotes y los violoncellos. Nada hay más voluptuoso que la melodía Silfidica, en la cual se describen todos los misteriosos placeres á que se entregan los espíritus en una noche de solaz.

Principia el cuarto acto con un coro de mujeres, bailado, alegre y gracioso; pero que frecuentemente se suprime, al cual sigue otro coro general que viene á festejar á la princesa despues del torneo, y en que el autor pone el himno marcial que se cantó en el acto segundo.

El duo de Isabel y Roberto tiene una viva y franca melodía.

La *praghiera* de Isabel es tan sencilla como expresiva, escrita para cantarse primero con acompañamiento de dos harpas y el corno inglés, de bellísimo efecto, entrando hácia la conclusión el lleno de la orquesta, causando el todo unos acentos desgarradores que llegan al alma. Concluye el acto con ruidoso y brillante coro general.

Principia el acto último con un coro de peregrinos, que suele suprimirse, ejecutado con gravedad al unísono por los bajos, severo y de bello carácter. Sigue otro religioso en el interior del templo, acompañado por el órgano (Serafine) en el mismo estilo. El duo de Roberto y Beltran, intermedio por el mismo coro, está perfectamente entendido. Beltran, en una ária que tampoco se acostumbra á cantar, expresa su cariño á Roberto y los cuidados que con él ha tenido, buen trozo y de bastante mérito.

La pieza capital de este acto es el grandioso terceto entre ambos y Alice, la lucha del génio del mal y el del bien. Esta, por medio de una tierna melodía, ruega á Dios que proteja á Roberto; Beltran, con otra vibrante y fuerte, expre-

sa sus tormentos porque vé que pierde su presa. Roberto, en medio de los dos, con frases entrecortadas, manifiesta la irresolución de que se halla poseído.

Llega al fin el punto culminante en que los personajes, con todo el lleno de la orquesta, expresan sus vehementes anhelos hasta sonar la hora en que Beltran, vencido, desciende al averno, mientras la princesa espera en el altar á Roberto en medio de cánticos celestiales.

Este es el cuadro tan grandioso y arrebatador, debido al talento y á la fantasía de Meyerbeer, considerada como la obra magistral de este eminente génio.

Anoche, con gran concurrencia, se cantó *Roberto*. Salvo tal ó cual deficiencia imprevista ó de aquellas propias de una primera representación que se considera un ensayo general, resulta que la ejecución por parte de la señora Bulicióff ha sido muy buena, así como la del señor Ercolani, como cantante y como actor. El señor Grani, algo molesto de una reciente ligera dolencia, no pudo desarrollar todas sus facultades; pero mostró que puede muy bien desempeñar esta obra.

Hoy se repite. Nos alegramos. El público podrá apreciar más y más las sublimes bellezas de esta gran creación, y el resultado tendrá superior éxito al de anoche.

AYUNTAMIENTO.

Cabildo ordinario que preside el Sr. Alcalde, asistiendo los concejales Sres. D. Irujo, P. de Urujo, Sanchez, Serdio, Cisneros, Murillo, Melendez, Castillo, Urbina, Zurita, Polo, Arnao, La Rosa, Muñoz, Cano, Rodriguez Guerra, Naveira, Salas, Lemos y Rivas.

Lectura del acta de la última sesión, durante la cual entran en sala los Sres. Lopez Martinez y Perez.

Se aprueba el acta.
Lectura de la Real orden que trata de la ampliación de la zona polémica, y que se envía al Ayuntamiento para que se ponga de acuerdo con la autoridad militar, al cumplimiento de dicha disposición.

Antes de adoptar ni proponer ninguna resolución dice el Sr. Alcalde que es preciso conocer la parte que abarcará la primera zona, para saber si el sacrificio que la Corporación ha de imponerse en bien de la localidad responde al fin apetecido.

Cree también indispensable el conocimiento de la cantidad total que haya de invertirse en las obras de defensa de la plaza.

Propone el nombramiento de una comisión para que recabe estos datos, y en vista de ellos, dictamine lo conveniente.

Queda nombrada la comisión con los Sres. Lopez Martinez, Rodriguez Guerra, Polo, La Rosa y Arnao.

Distribución de fondos del presente mes.

Se aprueba un expuesto que trata de la circulación de carruajes por la ciudad: a cuyo efecto se nombra una comisión, compuesta de los Tenientes de Alcaldes para que estudien este servicio.

Queda acordada la rebaja del arbitrio por la introducción del pescado azul.

Se acuerda la reducción de la fianza al contratista de la renta del degüello y se aprueba la consignación de la nueva fianza, que es de menor cuantía.

Expuesto de la Comisión de Cementerio, para las obras necesarias en el mismo. Se aprueba, como igualmente otro que trata del cumplimen-

to de nichos ocupados en Junio y Agosto del 71 para cuya renovación se concede un plazo de 15 días

Expedientes de quintas que son aprobados.

Pasa á la Comisión de Policía Urbana una proposición suscrita por el señor Varela para la reforma del cuerpo de bomberos.

Se acuerda el cange de valores solicitado en su fianza por el recaudador municipal de impuestos.

La profesora de Instrucción primaria, doña Remedios Arias, se ofrece á dirigir una escuela de adultas, mediante el abono de la luz y material.

Pasa á la Comisión de Instrucción pública, dondese por terminado el Cabildo.

COLÓN Y CÁDIZ

El folleto del señor Castro sobre la partida de Colón des de Cádiz, vá ganando terreno. Ha sido traducido en Milan, habiéndose pedido para ello la licencia á su autor. Basada una gran parte de la obra en datos contemporáneos de la Italia del siglo XVI, ha llamado y llamará más y más la atención. Justamente hoy todo lo referente á Colón pre ocupa á la moderná y culta Italia. Cuando recibamos ejemplares serán distribuidos entre varias Academias y otras corporaciones y personas entendidas, porque vá enriquecida con más datos, debidos á un docto escritor italiano.

La compañía de ópera.

JOSÉ DUBOIS

Es murciano y cuenta veintiseis años de edad y siete de cantante de ópera italiana.

En su juventud, mejor dijéramos en su infancia, dedicóse al comercio y la Banca. Cursó el bachillerato y comenzó los estudios de medicina.

Trasladado á Madrid, encargóse de su instrucción musical el célebre Ronconi, profesor en aquel entonces de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Dedicado por completo al cultivo de la música, entró á formar parte de una compañía de ópera, que á la sazón actuaba el año 1884 en el Teatro Principal de la Coruña.

Debutó con aceptación unánime en esta capital con el papel de Rodolfo de *La Sonnambula*.

Ha cantado dos temporadas en el Teatro Real de Madrid. En ambas con Julian Gayarre.

En el San Carlos de Lisboa actuó en compañía de la Patti.

Una muy ventajosa contrata tiene aceptada para cantar en Holanda con la Nevada. Con esta estrella del arte ha compartido los aplausos de los públicos de provincias durante dos años.

De Bilbao conserva gratos recuerdos en la temporada inolvidable que con la misma *diva* y Stagno, actuara en el principal de los teatros de la ciudad mencionada.

Entre otras óperas se distingue en *Fausto*, *Puritanos* y *Barbero*.

Actualmente en nuestra capital ha contribuido al buen desempeño de todas las óperas en que ha tomado parte, especialmente en *La Gioconda*.

Es Dubois un artista de porvenir.

JOSÉ RODRIGUEZ FERNANDEZ.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1464. Muere del contagio que reinaba en Lombardia Juan Galeazzo, fundador de la Catedral de Milan.

1512. El duque de Albe conquista á Tudela de Navarra.

1669. Toma de Candia por los turcos.

1783. Independencia de los Estados Unidos.

1810. Nace en Palermo el malogrado Fernando Luis de Orleans, duque de Chartres y de Orleans, príncipio del rey Luis Felipe.

1817. El rey de Argel es asesinado por sus mismos soldados insurrectos, que eligen en su lugar á Ali-Pachá.

1834. El estacamentd de Proceres declara por unanimidad excluido de la corona de España al infante don Carlos de Borbon y á toda su descendencia.

1870. Quedan extinguidos los colegios de misioneros con destino á Cuba y Puerto Rico.

Partida.—Para mediados de Setiembre se marchará la señora marquesa de Angulo, acompañada de sus hijos, el jóven marqués de Casa Mendaro y don Miguel Mendaro y la Rocha, de su sobrina Inés de Robles y de su dama de compañía.

No hay que decir cuánto deseará su vuelta la sociedad gaditana, que tan agradables fiestas debe á su amabilidad y esplendidez.

El sábado sale en uso de licencia para Biarritz el digno general señor Cubas. Le deseamos una feliz y agradable excursión.

Para Sevilla parten el lunes la señora y la hija de don José M. Arroyo, que han estado en Cádiz todo el mes de Agosto.

Juicio oral.—Hoy se celebrará en la Audiencia la vista de una causa que es la última de la llamada de la Aduana.

Se sigue contra dos procesados don Juan Montero y D. José Cárdenas.

A la vista asistirá el Sr. Abogado del Estado.

Actuará como representante de la ley, el teniente fiscal Sr. Bethancour.

De las defensas están encargados los letrados Sres D. José Zurita y D. Pablo de la Pascua respectivamente.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El Manuel L. Villaverde salió el lunes 31 de la Habana para Santiago de Cuba,

—El Cataluña llegó el martes 1.º á Barcelona.

—El Isla de Luzón salió el mismo día de Barcelona para Valencia.

—El Veracruz salió el miércoles 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

—El Buenos Aires llegó el martes 1.º á Veracruz.

—El Ciudad Condal llegó el martes 2 á Veracruz.

—El Rabat llegó el mismo día á Tanger.

Comida extraordinaria.—Ayer tarde se distribuyó á los presos la que anunciamos, asistiendo el secretario de la Junta Provincial de Beneficencia y varias otras personas.

Audiencia.—Ayer se ha celebrado el juicio oral de una causa del juzgado de Santa Cruz contra el niño de trece años Vicente Garcia conocido por *Valdorado*.

Los hechos ocurrieron en la noche del 18 de Octubre anterior en la plaza de Candelaria entre el procesado y otros niños, resultando uno de éstos que con el Vicente fué desafiado á la calle Horno Quemado, con una herida en el cuello que tardó en curar doce días.

Después de la prueba testifical y pericial, afirmándose por esta última que el procesado obró con discernimiento, el abogado fiscal señor Gonzalez Elipse estimó que los hechos debían castigarse con la multa de 125 pesetas.

El Sr. Portela, apesar del informe pericial sostuvo que su defendido obró sin discernimiento, solicitando la absolucion libre del mismo.

Resoluciones de Guerra.—Exis-

tiendo dos vacantes de maestros de taller de segunda clase, de oficio armero, en los parques de Barcelona y Cádiz, dotados con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y dems ventajas que concede el reglamento personal del material de artillería, he tenido á bien disponer que las oposiciones para proveerlas tengan lugar ante la Junta facultativa de la fábrica de armas de Oviedo, dando principio el 21 de Setiembre, con sujeción al programa al efecto; debiendo los aspirantes dirigir sus instancias a la inspección general de artillería, pero antes del 15 de igual mes directamente y acompañando certificado de buena conducta si son paisanos, y por conducto regular si no lo son.—Burgos.

Real orden.—Por una de 19 de Agosto se ha declarado, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, que los títulos al portador de deuda antigua del Estado no están comprendidos en la caducidad decretada por las leyes de 19 de Julio de 1869 y 21 de Julio de 1876, pudiendo por esta razón ser convertidos en otros del 4 por 100, con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1882 y demás disposiciones complementarias.

Presos.—Hoy saldrán de la cárcel de Cádiz en conducción ordinaria para Ceuta, cinco penados.

Ocurrencias locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Un niño sin domicilio, que vagaba por las calles de madrugada; cuatro individuos por escándalo, uno sin domicilio, y uno que cometió hechos inmorales, y otro que lo castigó con un palo encontrándose ambos en la calle de la Santísima Trinidad.

En la casa de Socorro fué curado de herida en la cabeza un sujeto, de resultados de una reyerta.

Lo celebramos.—Se encuentra restablecido del ataque de influenza que ha padecido en estos dias nuestro querido amigo el catedrático del Instituto D. Alfonso Moreno Espinosa.

Obras en la Cárcel.—En breve comenzarán las obras de reparación, acostunbradas todos los años, en el edificio de la Cárcel.

Instituto Provincial de Música y Declamación de la Real Academia de Santa Cecilia de Cádiz.—Secretaría.—Desde el 1.º al 30 de Setiembre, ambos inclusiva, de doce á tres de la tarde y de ocho á diez de la noche, se halla abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1891 á 1892 de las asignaturas á continuación expresadas.

Teoría y Solfeo—Canto Conjunto vocal—Piano—Instrumentos de arco—Instrumentos de viento—Armonía—Acústica—Teoría física de la Música—Nóciones de Historia Universal—Estética y Teoría del Arte—Historia de la Música.

Declamación.—La apertura de las matrículas de esta sección se avisará con oportunidad y tan luego como el local que se destina para las clases y Teatro se halle preparado convenientemente.

Los individuos que desean ingresar en cualquiera de las clases pertenecientes á la sección musical, presentarán una instancia, que impresa se se les facilitará en la secretaría de este establecimiento, previa entrega de un sello móvil de 10 céntimos de pesetas, esta instancia deberá ser firmada por los interesados y además por los padres, tutores ó encargados, cuando aquéllos sean menores de edad.

Los alumnos que cursen las asignaturas de piano, de 1.º á 7.º año, abonarán 15 pesetas, pagaderas al verificar la inscripción de matrículas.

Las demás asignaturas no devengan derecho alguno.

Los alumnos que por cualquier motivo dejáran de matricularse en la época fijada, pueden optar á las matrículas extraordinarias que se conceden durante el mes de Octubre, si bien no podrán ser examinados hasta la época de los extraordinarios.

Los alumnos de enseñanzas privada ó libre, para las clases de piano, satisfarán 60 pesetas y para todas las

demás 5 pesetas satisfechas al matricularse, entendiéndose que solo tienen derecho á exámenes y en manera alguna á presentarse á los concursos.

La matrícula para la enseñanza Coral quedará abierta durante el período de la ordinaria, y terminado éste, desde el 1.º al 8 de cada mes durante todo el curso.

Los aspirantes á esta clase, se sujetarán á las condiciones siguientes: 1.ª Saber leer y escribir.—2.ª Haber cumplido 16 años de edad y no pasar de 35.—3.ª Poseer las circunstancias necesarias de voz y facilidad de entonación.—4.ª Los que pasando de 35 años de edad tengan condiciones excepcionales podrán ser admitidos previo examen.

A heredar. Por la auditoría de guerra de la plaza de Ceuta se cita á doña Elisa Ramirez Roncero, cuyo actual domicilio se ignora, y á todas las personas que por cualquier concepto se consideren herederos de doña Francisca Garnier y doña María Pacheco.

Por acuerdo de la junta provincial de Beneficencia se llama á los descendientes por la línea paterna de D. Lucas Trujillos Moreno, para que en el plazo de 30 dias presenten los documentos justificantes de su derecho al percibo de lo que pueda corresponderles de las rentas de la citada fundación.

Corrida de toros.—Dicen de San Fernando:

«La acreditada empresa de carruajes *La Madrileña*, ha establecido un servicio extraordinario á precios económicos, para la conducción de viajeros desde Medina, Conil y Vejer á esta ciudad, el día 6 del corriente mes, con objeto de que puedan asistir los vecinos de aquellos pueblos á la magnífica corrida de toros que en dicho día se celebra en nuestro circo taurino y en la que estoquearán seis hermosas reses de Surga, los afamados diestros Mazzantini y Lagartijillo.

También la empresa de los ferrocarriles establecerá trenes especiales de Cádiz y Jerez.»

Caridad.—La impiora Cristina Alvarez y Sanchez, vecina de la calle del Patrocinio núm. 8, que se encuentra gravemente enferma de la vista y privada de todo recurso para sí y para sus hijos.

Servicio.—A la una de ayer tarde fué detenido un sujeto, licenciado de presidio y de malos antecedentes, llamado Antonio Martinez Moran, que habia enviado una carta al ex concejal y conocido industrial D. José Valero y Mas, pidiéndole 100 duros que habian de ser colocados en el paso de las Delicias, siendo la señal un pañuelo blanco.

El individuo en cuestión fué preso por el guardia municipal Dominguez, ocupándole otra carta en que reiteraba la petición y una navaja.

Sermón.—El próximo día 8, festividad de Nuestra Señora, predicará en la Catedral el señor Chantre D. Manuel M. Bosichy.

Nuestro Prelado.—El día 8 se trasladará al Puerto de Santa María el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para asistir a la octava que en honor de Nuestra Señora de los Milagros se celebra en aquella Iglesia Prioral.

Vapores trasatlánticos de Piniillos, Saenz y Compañía.—El «Martín Saenz» llegó á la Habana el 1.º del corriente.

—El «Miguel M. Piniillos» salió de Las Palmas el 2 para Puerto Rico y la Habana.

Resolución.—El señor gobernador ha resuelto, en el expediente instruido por la Alcaldía de San Fernando sobre venta de embutidos de cerdos, imponer multas de 126 pesetas a los señores don Ambrosio y don Nicolas Rodriguez, por contravenir lo dispuesto en la R. O. de 9 de Octubre de 1883, sobre matanza de reses de cerda.

Taquigrafía.—Durante todo el presente mes, queda abierta la matrícula para esta asignatura en el curso académico de 1891 al 92, en la Secretaría de la Escuela Provincial de Artes y Oficios, de doce a dos de

la tarde y siete de a ocho de la noche.

Los derechos de matricula son cinco pesetas y la edad minima de admision doce años.

El reloj del Astillero.—En breve será instalado el magnifico reloj de torre, por el que ha de regirse el numeroso personal del Astillero.

Se ha visto su complicada máquina en los talleres de D. José Esturgo.

Hé aquí una descripción de este hermoso cronómetro:

Tiene dos cuerpos de rodajes y ocho dias de cuerda, tocando las horas con repeticion y las medias, sobre una campana de 140 kilos de peso.

La rueda primera es de sonería de 31 centímetros de diámetro, y dispuesta de manera para indicar las horas y minutos en cuatro esferas exteriores de un metro de diámetro cada una.

Las ruedas son de cobre de primera calidad, y en ellas se vé el trabajo de precision y es nero del artifice: posee un scape de fuerza constante.

Este reloj vá encerrado en un magnifico gabinete que no hay necesidad de abrirlo para dar cuerda; éstas son metálicas; las de la sonería tienen un diámetro de treinta y dos metros, y dobladas y las que sirven para el movimiento medio, doce.

Las pesas motores están compuestas de discos de fundicion y pesan 250 kilos.

Obsérvese por encima de la máquina un engranaje cónico de cinco ruedas para el movimiento de las cuatro esferas: éstas son esmaltadas sobre cobre rojo inalterable y con vistosos marcos dorados.

Es de primera calidad la campana de bronce, y seguramente de lo mas sonoro y armonioso que puede fundirse; es una pieza, en suma, de hermoso trabajo con ornamentos en relieve y pulidos: su peso, como ya se ha dicho, es de 140 kilos.

Tiene la armadura de la campana un martillo ajustado, con dobles barras de hierro para su cubierta exterior y un badajo, para tocar á mano en su interior.

Visto el esmero de la fabricacion de la infinidad de accesorios de que se compone, y que seria prolijo enumerar, su leido tambien los detalles expuestos, puede asegurarse que el reloj de torre del Astillero, será el mejor de cuantos conocemos en la poblacion.

Servicios.—Estado expresivo de los prestados durante el mes último, por la guardia municipal y compañía de serenós:

Denuncias.—Por delitos: Contra el orden público, 8.—Contra las personas, 20.—Contra la honestidad, 8.—Contra la libertad y seguridad, 2.—Contra la propiedad, 12.

Por faltas: Contra el orden público, 84.—Contra los intereses generales, 8.—Contra las personas, 62.—Contra la propiedad, 14.

Detenidos.—Por delitos: Varones, 42.—Total, 42.

Por faltas: Varones, 121.—Hembras, 3.—Total, 124.

Por indocumentados y sin domicilio: Varones, 33.—Total, 33.

Auxilios humanitarios: 68.

Denuncias por infraccion de las Ordenanzas municipales, 133.

Total general de denuncias, 331.

Total general de detenidos, 199.

Esport.—Debido á la iniciativa de una alta dama, que hace grandes obras en la actualidad, en su casa palacio, tendremos en Cádiz muy en breve un frónton de pelota, que permitirá conocer y apreciar el juego hoy en moda, tan apreciado como ejercicio higienico.

En el Jai-Alai de tan hermosa casa podrá despertarse la aficion entre nosotros á tan valiente sport.

Notes.—Acordada por la junta provincial de Beneficencia la concesion de seis dotes de 147' 97 pesetas, del patronato fundado en esta ciudad por D. Miguel Aróstegui, se llama á las doncellas huérfanas naturales de Cádiz, que traten de contraer matrimonio, para que presenten sus solicitudes y documentos que acrediten dicho requisito, en la secretaria de la Junta, todos los dias hábiles, durante el término de 30.

Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.—Servicios prestados durante el mes de Agosto anterior:

Heridas contusas, 55.
Heridas incisivas, 30.
Heridas punzantes, 3.
Heridas dislacerantes, 2.
Heridas por avulsión, 2.
Contusiones, 21.
Torceduras, 4.
Luxaciones, 2.
Fracturas, 3.
Mordeduras, 7.
Quemaduras, 2.
Rasguños, 5.
Rozaduras, 7.
Extracción de cuerpos extraños, 9.
Casos varios, 2.
Sincoptes, 4.

Total de casos socorridos 156 en 135 individuos.

Curaciones practicadas 1.311 en 98 individuos.

Consultas celebradas 572.

La causa de los petardos.—El Juzgado se constituyó á las ocho de la mañana de ayer, ocupandose en la causa de los petardos, y terminando sus trabajos a las once para continuarlos mas tarde.

Han sido detenidos Manuel Cordeiro, de 33 años, soltero y vendedor, cuyo individuo se dice que fué uno de los que llevaron la bandera anarquista el dia 1.º de Mayo, y Baldomero Cardenas, vendedor tambien, y preso en el mes de Mayo, por suponerse que en un grupo de obreros que se reunió en la plaza de Topete habia dicho que iban a ser quemadas las fabricas de aguardientes y licores de esta ciudad.

Respecto á la declaracion que pueda prestar este individuo se ha oido decir que tiene importancia en la causa que actualmente se instruye.

El albañil Antonio Lahesa, que fué conducido á San Fernando, ingresó en la carcel de aquella localidad de orden del Juzgado.

Ayer tarde continuaba trabajando la policia para hacer nuevas prisiones.

El amor de una hija.—En Aleixar, pueblo de la provincia de Zaragoza, acaba de ocurrir hace pocos dias un caso tan sensible como original.

Una vecina de dicho pueblo murió, dejando algunos hijos, entre los que se contaba una hija que con entrañable cariño amaba á la autora de sus dias.

Estaba la madre de cuerpo presente, todos preparados para el entierro, y cuando se iba á depositar el cadaver en el atud, la desgraciada hija, que se hallaba inconsolable, quiso despedirse por última vez de su madre querida, á pesar de la oposicion que todos los presentes le hicieron para llevar a cabo sus deseos.

Hizose la despedida con tanta demostracion de dolor, que a la hija le dió tan fuerte sincope que puso en movimiento á todos los de la casa.

El entierro hubo de suspenderse por algunos momentos, por hallarse ocupados los allí reunidos en auxiliar a la accidentada, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para volverla en sí, puesto que habia dejado también de existir.

Con el doble sentimiento que es de suponer, se verificó el entierro de la madre, colocando acto seguido a la desgraciada hija en el mismo catafalco que acababa de servir para la autora de sus dias, y no hubo necesidad de vestir a la recién muerta, porque estaba ataviada con ropa a propósito para ir al entierro de su madre.

El hecho, como es natural, impresionó grandemente á la poblacion, por cuanto era tanto el cariño que la hija tenia a su madre, que aquélla habia manifestado algunas veces que la dicha mas grande que podia alcanzar seria no sobrevivir á su estimada madre; gozo que por fatalidad se ha visto cumplido.

Fiestas.—Los dias 14, 15 y 16, en que se festaja en Espera al Santo Cristo de la Antigua, se celebrarán en aquel pueblo capes de reses, para las que se ha solicitado la oportuna autorizacion.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos

al público bajo la garantia de nuestro nombre una Emulsion preparada con Aceite de Hígado de Bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinacion con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grato al paladar y de fácil digestión, la Emulsion de Lanman y Kemp es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enfraquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, nó litografiada) para evitar el engaño Lanman y Kemp, Nueva-York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se venden en todas las Farmacias y droguerías.

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott.—Por mandato de la Excm. Diputacion provincial de Madrid, y oficio suscrito por el excelentísimo señor decano del Cuerpo Médico Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió)

Resultado de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.

Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.

Resulta una preparacion de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestion sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilacion como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y tan brillante resultados en la clínica.

Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Ma.º 1887.

Profesor, Isidro López Dueñas.
Profesor, José L. Girón.

PERAL ALMACEN DE MUEBLES.
Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano juéves 3 de Setiembre de 1891

En el romano 3 Nonas de Septiembre año 2643.

En el Junano de rusos y griegos 15 de Agosto de 1891.

En el portugués quinta feira 3 de Setiembre de 1891.

En el Republicano francés, 15 Vendimiario año 98.

En el Persa 16 Tischri.

En el Egipcio 16 Moharrem.

Obispaño de Cádiz.

SANTO DE HOY

Martirio de San Sandalio, en Córdoba, en tiempos de Diocleciano.

Fiestas de la Virgen.—Nra Señora de la Consolacion, en Cataluña.—La Virgen de la Peña, en Tordesillas.

SANTO DE MAÑANA

Santa Cándida, viuda, bautizada por San Pedro.—Santa Rosa de Viterbo, vg. y monja, y Santa Rosalia, vrgen y protectora contra la peste.

Fiestas de la Virgen.—Nra. Señora de la Correa y la de la Dorada, en Toluca.—La Predestinacion de la Santísima Virgen.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Esteban, re. de Hungría.—Rito doble color blanco

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy en el Rosario.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

MISAS CANTADAS

A las nueve y media en la Santa Iglesia Cathedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Nonito, cf.—Santa Serapia, virgen y mr.—San Ariseo, obispo y martir—Santas Dorotea, Tecla, Erasnia y Basilia, vgs. y mrs.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.

San Marcelo, obispo y mr.—San Marino, diácono y cf.—San Gaucelio, ob. de Toul.—santos Rufino, Silvano y Vitalico, niños mrs.—Santa Ida, viuda.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del dia 2 Shre.

Servicio para mañana. Jefe de dia el señor coronel de Pavía don Julio Domingo Bazan.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Pavía.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.



El juéves 3 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Antonio el funeral por el alma de

LA SEÑORA

D.ª CASILDA GONZALEZ

Y DOMINGUEZ.

Q. E. P. D.

Su familia ruega á los fieles y amigos asistan á tan religioso acto y la encomienden á Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán.

Existencia de presos en la carcel, 1).
Idem en la Prevencion, 30.
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 46 con 5,381 kilos.
Lanares, 6 con 89 kilos.
Cadáveres sepultados, 5.

Inspección Facultativa del Gas.
La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día 1.º á la misma hora del día siguiente, ha sido: 16m/m desde las tres á las cinco de la tarde.
Cádiz 2 de Setiembre de 1891.—El ingeniero inspector, Manuel M.ª de Alcaín.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 23 cent.
Temperatura 1 de la tarde, 26 cent.
T.ª más baja durante la noche, 19 cent.
Altura barométrica mediana, 765 m/m.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 32
Pónese á las 6 26
Sale la luna á las 5 27 M.
Pónese á las 6 51 T.

SECCION MARITIMA

ENTRADOS
De Málaga, vapor Julián, capitán Guinea, con carga general.
De Sevilla, vapor María Gracia, capitán Muñoz, con carga general.
De Londres y Málaga, vapor Málaga, capitán Russell, con carga general.

SAIUDOS
Para Tánger, va. or Mogador, capitán Rollós, con carga general y la correspondencia.
Para Sevilla, vapor Daoiz, capitán Almiral, con carga general.

Marques de hoy.
Piscamar, 2 10 M | Ploymar, 2 25 T
Bajamar, 8 17 M | Bajamar, 8 32 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES-ORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL.
El vapor español

América,
su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el juéves 3 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª
NOTA. Se advierte á los señores pasajero- queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Comp.ª de Navegacion «La Flecha.»
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

Pedro,
su capitán D. Sebastian Bonet, saldrá de este puerto el lunes 21 de Setiembre. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de la Compañia sevillana de navegacion á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía,
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

Torre del Oro,
su capitán don José Heredia, saldrá el viérnes 4 de Setiembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARÍA.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

9 00 de la mañ.	10 00 de la mañ.
11 00 de la idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal
Función para hoy.
Roberto el Diabolo

A las ocho.
Teatro Cómico
Funciones para esta noche:

A las ocho y quince
Los boquerones
A las nueve y quince minutos
El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.
A las diez
¡El primero!
A las once
El chaleco blanco

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 1.º á las 6-30 t.
Mañana marchará el ministro de Hacienda á San Sebastian.

Es completamente falso que sufriera agración alguna el obispo de Coraña en la manifestacion allí celebrada.

Mejora la situacion monetaria del vecino reino de Portugal.

Ha llegado á Palencia la peregrinacion francesa; se le han hecho grandes agasajos; la ciudad se ha engalanado levantando arcos de triunfo. En el pueblo reina mucho entusiasmo. Muchas casas ostentan enlazadas las banderas de España y Francia. Las iluminaciones son notables.

Aunque se ha dicho que el viaje á San Sebastian del embajador de España en Paris tiene por objeto el tratado de comercio, hásense comentarios por creerse que obedece á cuestiones internacionales.

No hay noticias de la insurreccion de Chile.

Se cree que los congresistas son dueños del país.

Reina gran entusiasmo en el balneario de Gouterets por la llegada del embajador de Rusia en la capital de Francia; se hacen grandes festejos en su honor.

Madrid 1.º á las 9 n.

En el Congreso que los ministros celebrarán el juéves en San Sebastian bajo la presidencia de la regenta se ocuparán de la cuestion de los tratados de comercio.

El oro argentino está á 394.

Son generales en Santander los agasajos al señor Sagasta.

Este y Gamazo se muestran de acuerdo en la cuestion económica.

Anúnciase en Paris la publicacion de un libro que ha de causar impresion en España.

El acorazado Pelayo ha fondeado en Ferrol; en el dique limpiará sus fondos.

Ruiz Zorrilla ha negado rotundamente que piensa regresar á España.

Un descarrilamiento en Indiana ha causado muchas desgracias.

Madrid 2 á las 10 m.

El duque Wladimiro de Rusia llegará el domingo á San Sebastian.

En Austria se han producido considerables incendios, ocasionándose pérdidas enormes.

Se ha sentido en el Cairo un ligero terremoto, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

En Chile reina completa tranquilidad.

Créese que el dictador Balmaceda se ha refugiado en la República Argentina.

Bolsa de Madrid del 11 2.

4 por 100 int. 76 10.
1.ª amortizable 4 por 89 30.
Billetes hipotec. de Cuba, 106'00.

Medallas de ORO

Recompensa de 16,600 francos

Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar de Vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroche encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla y Gris) y es indispensable para rehabilitar las fuerzas, combatir las Afecciones del Estómago, las Dispepsias, la Anemia, Calenturas por rebeldes que sean, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de esta



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Color Puerto-Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viénes á partir de 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga, Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de África.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viénes, y de Tánger todos los mártes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Isabella Católica 3

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C^a

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos

Conde Wifredo,

capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el lunes 14 de Setiembre.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^a de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unico á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

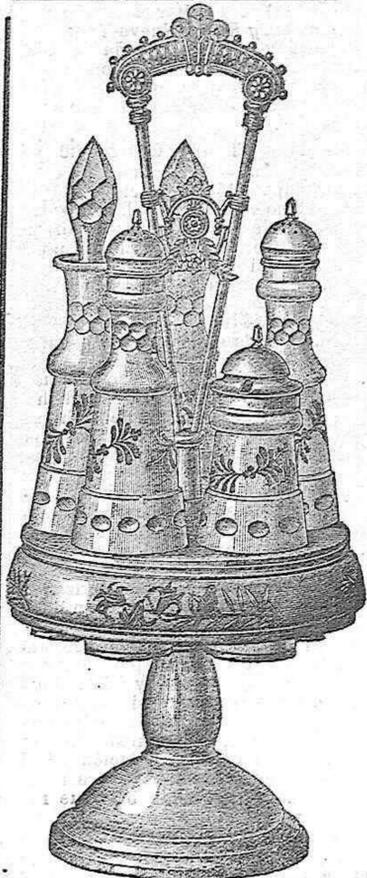
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta preparación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas en rigor que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo débil y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalosas y corruativas, etc. El vino ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que interesa á restablecer los órganos, regularizar, coordinar y aumentar considerablemente las fuerzas orgánicas y la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Buena Salud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Paracéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXÍJASE el nombre y la firma AROUD



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

ALIMENTO Y MEDICINA	AGRADABLE	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	EMULSION	
	LANMAN Y KEMP	
	Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.	
DIGERIBLE		

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TESORO DE LA BOCA.—El mas superior de todos los dentíficos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses: precio, 6 reales. Para los dolores de muelas no tiene rival.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGES (antes PARSONS Y GRAEPEL.)

ALMACEN MONTERA, 16.

DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43. Madrid.

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento parti ipa á sus clientes y al público en general que termino la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO

de la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C^a, Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto de Tribas Marot para limpiar grano.)



BAÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,

SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CÁDIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1891.

Este establecimiento, empujado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.

3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frías. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del baño.

4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedáneo Sr. Don Francisco Velez y Carbonei, que prestara sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Cima, el cual atenderá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.º Esta detallado el establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igna objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peñadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 pias.—Id para cuatro caballeros.—Galería de preferencia, 0.50.—Id. general, 0.25.—Baños dulces templados, 1.50.—Id de mar id., 1.50.—Duchas ordinarias frías, 2.

ROPAS.—Camisetas, pias. 0.15.—Sábanas, 0.25.—Peñadores 0.25.

NOTA 4.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0.50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparan por turno riguroso segun el número de orden de los billetes.

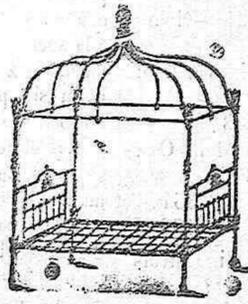
Si un billete dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expuesto.—No se permitirá la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podrán los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.—Los niños menores de 12 años ó berán ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.



BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.
Cotches de muelle y de orn vegetal
Lámparas y cañilabros
Baños, jarros y cubos para tocador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, espolvas, naipes y gaitaperenas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazón.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón devarias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HERRAJES Y ASES EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Baños de mar en Chipiona.

Desde 1.º de Julio esta abierto al público el hermoso Castillo Romano de Chipiona, conocido por las principales familias andaluzas que concurren desde hace seis años á tomar baños en su hermosa playa.

Su inmejorable posición y su proximidad al mar lo hacen el mejor y mas cómodo Establecimiento balneario de Andalucía.

El Hotel está á cargo del dueño de la acreditada Fonda de Europa de Sevilla, donde informarán sobre los precios y demas condiciones.

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer creosol y detener la caída del cabello.

Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad.

Elizir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, cepillos bañadores, de todas clases.

Vinagre aromático anti-epidérmico, eljmas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y ataropelado al cutis.